

con el monarca, á pesar de no presentar su hoja de servicios un solo lunar que manchase sus inclitas hazanas. Súbdito sumiso y obediente, Menéndez se resignó á su suerte y vivió por algun tiempo en la oscuridad y la pobreza, hasta que el rey volvió á llamarle y confiarle nuevas expediciones á Indias. En 20 de marzo de 1565 obtuvo la correspondiente cédula con el título de adelantado perpétuo de la Florida y otras varias mercedes y honores. Llevó á esta conquista 2,646 personas en 34 bageles á su costa, menos una embarcacion con 295 marineros y el piloto mayor, único socorro que le dió la corona. Los límites de esta obra nos permiten hablar de los descubrimientos de las provincias comprendidas bajo el nombre de la Florida, ni de su conquista, poblacion y gloriosa guerra en ella contra los franceses; pero debemos decir que desempeñó su encargo con la actividad y valor que mostró siempre en todas sus empresas. Llamóle despues el rey á España con el objeto de poner á su cuidado la famosa expedicion á Inglaterra; pero cuando se disponia á emprender su marcha, fué sorprendido por la muerte el 17 de setiembre de 1574.

AYALA (GABRIEL): médico de la facultad de Lovaina, y médico pensionista de la ciudad de Bruselas; murió por los años 1562. Dejó una coleccion de versos latinos, impresos en Amberes en 1562, en 4.^o, que contienen 89 epigramas que ya habia hecho imprimir bajo el título de «Popularia epigrammata medica», un libro de elegías, etc. El mismo autor conviene en que sus epigramas son algo largos y poco picantes; pero replica al lector tenga presente que son «Medica et Galenica, non Catulliana.»

AYALA (BALTASAR): primo del anterior; nació en Amberes en 1548; fué juriconsulto y auditor general de las tropas de Felipe II en los Países-Bajos. Escribió: «De jure, officii bellicis, ac militari disciplina libri tres.» 1582, en 8.^o—Nicolás Antonio en su «Bibliotheca hispana Nova» habla de otros muchos Ayalas que en su mayor número han compuesto solo obras de devocion.

AYALA (DON PEDRO LOPEZ DE) (*): de ilustre linage, y canciller mayor de Castilla; compuso el Libro ó Rimado de Palacio por los años de 1598 á 1404. El asunto del Libro es una instraccion que da á

(*). Esta biografía apareció en el tomo I con el nombre equivocado. La repetimos corregida y adicionada.

los reyes, príncipes y grandes para gobernar á los pueblos, y á esta fin les descubre, acaso con demasiada claridad, los vicios y defectos de varias clases del Estado. En la portada tiene esta nota: «Este libro fiso el honrado caballero Pero Lopez de Ayala, estando preso en Inglaterra, é llamase el Libro de Palacio.» Don Tomás Sanchez dice que el estilo de este poeta es algo pesado, como lo era por lo comun el que se usaba en su tiempo. Es semejante al del arcipreste de Hita, á quien imita mucho en sus cantares, y parece que cuando pedía á Dios le sacase de prision, tenia presente una oracion en que el arcipreste pedía lo mismo al principio de sus poesias. Ayala manifiesta mucha doctrina en sus poesias, y siendo estas muchas, y el objeto de las de aquellos tiempos, por lo comun, asuntos amatorios, en ninguna de todas sus coplas se mezcla el amor profano. Finalmente, Ayala habla como un verdadero místico que conoce el mundo y sus engaños, y las artes de los palacios, y las reprehende con juicio de hombre experimentado y que se hallaba al parecer en edad avanzada.—Fernán Pérez de Guzmán en sus «Generaciones y Semblanzas,» dice hablando de don Pero Lopez de Ayala: «Por causa del son conocidos algunos libros en Castilla que antes no lo eran, así como el Tito Livio, que es la mas notable historia romana; las Caídas de los príncipes; los Morales de San Gregorio; el Isidoro de Summo Bono; el Boecio; la Historia de Troya. El ordenó la Historia de Castilla desde el rey don Pedro hasta el rey don Enrique III, é hizo un buen libro de caza, que él fué mucho cazador, é otro libro llamado Rimado de Palacio.»

AYEGA: lugar de España con 145 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Villareayo, dióc. de Santander.

AYETE (ACCION DE): deseosos los carlistas de conquistar las perdidas posiciones de la linea de San Sebastian, atacaron por las alturas de Ayete en la madrugada del 31 de mayo de 1836. Los ingleses y los voluntarios de Guipúzcoa que defendian la linea, resistieron valientemente, jugando tambien la artillería del buque inglés «Lived» y de las lanchas cañoneras españolas, segun lo requerian los movimientos de los batallones carlistas. Estos fueron perseguidos hasta las fortificaciones de Hernani.

AYOLAS (JUAN DE): gobernador del Paraguay; acompañó á don Pedro de Mendoza en la conquista del

Río de la Plata. En 1556 obtuvo el gobierno provisional de Buenos-Aires y continuó el descubrimiento del país, remontó los rios de Paraná y del Paraguay, atacó á los indios, los obligó á hacer la paz, hizo que le dieran viveres é indias jóvenes para poblar la colonia nascente y fundó la ciudad de la Asuncion. Confirmado en su gobierno por la corte de Madrid, quiso abrir una comunicacion con el Perú, penetró tierra adentro hácia el N. O. con 200 españoles, y despues de haber llegado por el Chaco y la provincia de Chiquitos hasta el Perú, volvió al puerto de Candelaria, donde no encontró ya su escuadrilla que acababa de darse á la vela. Establecióse en el territorio de los Payaguas-Sariques que se habian reunido á los Mbayas, otro pueblo de indios salvajes, y le sorprendieron y mataron con toda su gente en 1558.

AYORA (GONZALO): cronista de los Reyes Católicos; vivió por los años de 1405 á 1415. Dejó escritas: «Historia de la reina católica doña Isabel, relacion de la toma de Mazarquivir,» estas dos obras inéditas; «Epilogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes á la ciudad de Avila,» impreso en Salamanca el año de 1519; «De natura hominis,» Milan, 1495; «De Conceptione immaculata,» traduccion, Milan, 1492.

AZANZA (DON MIGUEL JOSÉ DE): nació en 1746 en Aoiz, Navarra. Despues de haber acabado sus estudios en Sangüesa y Pamplona, pasó á América á la edad de 17 años al lado de su tío don Martín José de Alegria, que desempeñaba en Méjico las funciones de director general de la compañía, y que fué despues administrador del tesoro real de Veracruz. Don José de Galvez, marqués de Sonora, inspector general de Nueva-España, y despues ministro de Indias, le nombró secretario suyo y le confió misiones importantes, encargándole que recorriese muchas provincias de la América septentrional sometidas á la dominacion española. Sin embargo, dejó esta carrera en 1771 para entrar como cadete en el regimiento de Lombardia, y en 4 de mayo de 1774 pasó de alférez al regimiento de la Habana, donde fué nombrado capitán en 1776. Estaba al mismo tiempo agregado como secretario al marqués de la Torre, capitán general de Cuba y gobernador de la Habana. Cuando en agosto de 1777 vino á España este general, se trajo en su compañía á Azanza, y fué destinado con su grado de capitán al regimiento infantería de Córdoba, cuyo grado se halló en el sitio de Gi-

braltar en 1781. Habiendo sido nombrado el marqués de la Torre aquel mismo año embajador de España cerca de la corte de Rusia, Azanza le acompañó á San Petersburgo. Los servicios que tuvo ocasion de prestar en algunas negociaciones delicadas le valieron el nombramiento de secretario de aquella embajada, quedando poco despues encargado él solo de los negocios. En diciembre de 1784 recibió orden de pasar á Berlin con el título de encargado de negocios. Dos años residió en aquella capital, y en 1786 regresó á su patria para desempeñar el destino de intendente de provincia. En 1788 fué promovido á la intendencia de Salamanca y nombrado corregidor de dicha ciudad. En 24 de mayo de 1789 pasó á la intendencia del ejército y reino de Valencia; en 1793, cuando estalló la guerra con Francia, S. M. le nombró intendente del ejército del Rosellon. En diciembre del mismo año fué nombrado ministro de la guerra, conservando este difícil puesto por espacio de tres años, dejándolo el 19 de octubre de 1796 para encargarse del vireinato, gobierno y capitania general de Nueva-España y de la presidencia de la audiencia de Méjico. Esta nueva gracia del soberano en favor de Azanza, fué considerada por muchos como un destierro honroso. Parece en efecto que la causa verdadera de su alejamiento de la corte fué la censura que hacia casi pública mente de la escandalosa elevacion de Godoy. En 1799 fué Azanza separado del vireinato de Méjico, sin que obtuviese mas indemnizacion que el título de consejero de estado, y despues de haber pasado algunos dias en la corte, se retiró á su tierra de Santa Fé, donde vivió aislado hasta la abdicacion de Carlos IV y caída del favorito. Cuando despues de los acontecimientos de Aranjuez fué coronado Fernando VII rey de España, se apresuró á llamar á su lado á todos los que la desgracia ó el carácter suspicaz del príncipe de la Paz tenia alejados de la corte. Azanza, á quien se llamó en el acto, llegó á Madrid el 28 de marzo de 1808, y le confió el rey la cartera de hacienda. Pocos dias despues marchó Fernando á Bayona al lado de Napoleon, y confió el gobierno de sus estados á una junta suprema presidida por su tío el infante don Antonio, y compuesta de su ministerio, de que eran individuos don Pedro Ceballos, don Francisco Gil de Lemos, don M. J. de Azanza, don G. O'Farril y don Sebastian Pinuela. Azanza desempeñó dignamente los deberes que en aquellos difíciles

tiempos le imponia su peligroso puesto, sosteniendo con firmeza contra Murat que mandaba el ejército francés en Madrid, los derechos de su soberano, que aquel general rehusaba reconocer, y los de la junta, á cuyas deliberaciones queria aquel asistir; pero el 4 de mayo siguiente huyó de Madrid el infante don Antonio, y su partida fué como la señal de una desercion completa de la causa de su familia. Habiendo persistido Murat en su pretension de tomar asiento en el seno de la junta, Azanza hizo dimision de su cargo de individuo de la junta y de ministro de Hacienda. Dos dias despues llegaron á Madrid las renuncias que la violencia y la perfidia habian arrancado al rey en Bayona. La junta suprema fué disuelta y revocados sus poderes en aquel mismo dia. El 6 de junio siguiente un decreto imperial proclamaba á José Bonaparte rey de España y de las Indias; pero Azanza no habia esperado siquiera hasta entonces para someterse al nuevo poder que se establecia en su patria. Su dimision de ministro de hacienda no fué aceptada, y habiendo recibido una orden de Napoleon, en la que le mandaba fuese á Bayona para dar cuenta del estado de la hacienda de España, se apresuró á obedecer, y redactó en el camino, de acuerdo con los principales empleados de su ministerio que le acompañaban, una memoria que presentó el 28 de mayo al emperador. Este recompensó su inconcebible docilidad, nombrándole presidente de la junta de los notables españoles, convocada por un decreto imperial de 25 de mayo, y cuyas sesiones debian abrirse el 15 de junio siguiente. Sabido es que aquella junta, reunida en Bayona bajo la influencia inmediata de Napoleon, no fué mas que un servil instrumento de su voluntad. En 18 de junio se le presentó en cuerpo, y Azanza que llevaba la palabra como presidente, dirigió á su nuevo amo palabras de la mas abyecta adulacion. En fin, en la última sesion de aquella asamblea (7 de julio de 1808), fué aceptada la nueva constitucion, los diputados prestaron el juramento de fidelidad á José Bonaparte y obtuvieron permiso para volver á España. Desde el 4 de junio anterior habia sido nombrado Azanza ministro de Indias, confiándose al conde de Cabarrús la cartera de hacienda, que hasta entonces habia conservado. Estos dos ministros fueron de los que acompañaron al nuevo soberano en su retirada al Ebro, cuando la batalla de Bailen obligó á los franceses á evacuar la capital. Durante este

viage fué cuando Azanza y O'Farril redactaron una memoria fechada en Buitrago el 2 de agosto de 1808 sobre los medios de hacer mas sólida la alianza de Francia y España, disminuyendo para esta última las cargas de dicha alianza. Azanza y Urquijo fueron enviados á Paris para presentar esta memoria á Napoleon y apoyarla ante su consejo; pero no se hizo caso de ella y quedó sin efecto. A principios de 1809 Azanza fué nombrado ministro de justicia del rey José, obteniendo ademas en octubre del mismo año el gran cordon de la orden real de España: en octubre de 1810 fué nombrado comisario regio del reino de Granada, á la sazón que José marchaba á Córdoba. Poco tiempo despues fué enviado á Paris con el título de embajador extraordinario para felicitar á Napoleon por su casamiento con Maria Luisa, por cuyo servicio le dieron el título de duque de Santa Fé y el toison de oro (24 de marzo de 1811). Este viage, cuyo pretexto era un vano deber de ceremonial, tenia por verdadero objeto hacer presente al emperador en nombre de su hermano los inconvenientes de los gobiernos militares que acababa de establecer en España, y la poca autoridad que dejaba á José en esta nacion de que le habia hecho rey. Napoleon que presentia estas reconveniones por la eleccion del embajador, dejó pasar algunos meses antes de conceder una audiencia, y cuando al fin se verificó, declaró al ministro español que estaba disgustado de los ministros que tenia su hermano, que trataban solo de hacerle español y poner á la España fuera de la dependencia de la Francia; trató de renegados á los franceses que habian seguido á José á la península, y dejó escapar contra este último la reconvenccion de ingratitud. Azanza dejó á Paris sin haber llenado el objeto de su mision. Cuando dos años despues, José Bonaparte huyó de España, Azanza volvió con él á Francia. Retiróse primero á Montauban; pero habiendo recibido una orden del rey José que le llamaba á Paris, se dirigió á la capital en diciembre de 1813 y residió en ella hasta la revolucion de Madrid en 1820, en que regresó á España por haberse anulado el decreto de la junta central de Cádiz de 25 de noviembre de 1808 que le habia declarado, así como á sus colegas ministros del rey José, traidor á su patria, á su religion y á su rey, confiscándole ademas sus bienes y sentenciándole á muerte; pero Fernando VII, á quien habia propuesto

ir á Méjico para reconciliar aquella colonia con la metrópoli, rehusó sus servicios. En la primavera de 1822 dejó otra vez á Madrid y pasó á Francia, fijando su residencia en Burdeos desde el mes de agosto del mismo año. El 20 de junio de 1826 murió en aquella ciudad á los 80 años de edad. Hase acusado á Azanza, así como á todos los individuos de la junta de 1808, de haberse dejado seducir por el oro de Bonaparte; pero creemos que el duque de Santa Fé no merecía la nota de traidor, si fueron sinceras las siguientes palabras que dirigió á Nápoles en Bayona cuando quiso este condecorarle con la legión de honor. «Señor, le dije, cuando me decidí á reconocer al hermano de V. M. como rey de España, solo tuve presente el bien de mi país, que quería preservar de la devastación y de las desgracias de que estaba amenazado. Si mis compatriotas me vieran condecorado con el gran cordón de la Legión de Honor, podrían creer que era el premio de mi complacencia.» Napoleón se dió por satisfecho con esta excusa y no insistió.

AZO ó AZON: jurisconsulto del siglo XII. Discipulo de Pileo, sobrepujó pronto á su maestro y fue jefe de una escuela muy afamada. Enseñó el derecho en Bolonia, su patria; pero obligado á dejar esta ciudad por las vejaciones que le hicieron experimentar sus rivales, envidiosos de su gloria, pasó á Montpellier, donde le dieron la cátedra que acababa de ocupar Placentin, jurisconsulto francés. Azo, violento por carácter y duro en la disputa, adquirió tanta reputación en Montpellier, que los habitantes de Bolonia volvieron á llamarle á sus aulas, que habían quedado desiertas en su ausencia. Pasquier en sus «Investigaciones sobre la Francia», libro IX, cap. 59, da sobre la muerte de Azon una version fabulosa, desmentida y refutada por Tiraboschi. Azon murió en 1200. En Bolonia erigieron á su memoria un soberbio monumento en 1416, para reemplazar, dice la inscripcion, el que le habían erigido en 1200 y que el tiempo habia destruido: en esta inscripcion se le da el nombre de «lumbre de los jurisconsultos.» Sus obras, llamadas «Summa Azonis, sus glosas sobre el Digesto y sobre el Código,» impresas en Spira en 1482, aunque compuestas en un siglo todavía bárbaro, son muy útiles, como libros de consulta, por la profunda erudicion de aquel sábio jurisconsulto.

AZPEITIA (ACCION DE): la columna de carlistas que al mando del

coronel Bengoechea habia salido de Bilbao con direccion á Guipúzcoa, fué atacada en Azpeitia el 5 de noviembre de 1835 por las fuerzas reunidas del general Castañón y de Jáuregui (el Pastor). Bengoechea huyó desde el principio de la acción; pero tomando al instante el mando de la columna don Simon de la Torre, no solo hizo buena resistencia en las casas del pueblo, sino que salió al campo en persecucion de los enemigos que se retiraron sin grande resistencia.

AZPIROZ y JALON (DON FRANCISCO JAVIER DE): hijo del ilustrísimo consejero del tribunal supremo de la guerra, é intendente y corregidor que fué de Valencia, y de doña Fausta Maria Jalon, hija de los señores marqueses de Castrofuerte, vizcondes de Castil de Falle. Nació en Valencia á fines del siglo último. En 1806, cuando apenas contaba seis años y medio de edad, fué nombrado caballero page de S. M., en cuya real casa recibió su primera educación y estudió las gramáticas castellana, latina y francesa, historia sagrada, retórica, geografía, matemáticas, esgrima y equitacion, mereciendo por su aplicacion el mayor aprecio entre sus condiscipulos y profesores. Gerado aquel establecimiento á causa de la guerra de la independencia, pasó á Francia y entró en el Liceo de Pau, donde acabó de perfeccionarse en el estudio de las matemáticas. Disuelto tambien este colegio por la entrada de las tropas españolas, continuó sus estudios en Paris al lado de los coroneles ingenieros don Luis Rancano de Cancio y don Joaquin de Viado, con quienes aprendió el dibujo topográfico y de pluma, historia y fortificación. Concluida la gloriosa lucha de la independencia, regresó á España y fué destinado al regimiento de infantería de Castilla que guarnecía á la sazón la plaza del Ferrol. Empezó sus expediciones militares, aprensando en las aguas de Canarias una goleta tunecina, tripulada por 60 hombres, y la cual cometia todo género de tropelias en aquellas costas.

En diciembre de 1819 condujo desde Vigo á Sevilla 150 hombres de su regimiento sorteados para Ultramar, y durante este viage ocurrieron los trastornos políticos que establecieron el régimen constitucional. Al regresar á Galicia fué separado de su compañía por no haber querido admitir las ofertas de ascensos, ni seguir al conde del Abisbal, á quien encontró en la Mancha con el regimiento imperial Alejandro que se habia sublevado en Ocaña. Sometido

no obstante á un consejo de guerra, fué repuesto en su destino despues de haber prestado juramento á la constitucion. En 1821 pasó con su regimiento á Burgos, y en 1822 á Vizcaya, donde tuvo varios encuentros con las facciones de Aguirre y Zabala, y se distinguió particularmente en la acción de Lezama. En 1825 fué destinado á Segovia para recibir la quinta y poder curar sus heridas; mas apenas se habia restablecido fué invitado á salir en persecucion de la facción del Rojo de Valderas que habia invalido la provincia, y á la cual atacó vigorosamente en el pueblo de Veganzones con solo 40 hombres; pero tuvo que batirse cuerpo á cuerpo con Rojo y cayó de su caballo gravemente herido, cabiendo casi la misma suerte al resto de la columna, pues todos fueron muertos ó heridos. Hallóse en aquel mismo año incorporado ya á su regimiento en el bloqueo de Medinaceli contra el general Besieres, y en el sitio de Murviedro; levantado este, pasó á la Alpujarra con los cuadros de los segundos batallones, y formándose una pequeña columna, se coalizó su vanguardia á Azpiroz. Varias veces batió á las facciones del país, aunque con gran peligro, por tener que atravesar el ejército enemigo. Posteriormente se presentó con su batallon al general Ballesteros en su cuartel general de Orce, y se negó á admitir la capitulacion que ya habia hecho nuestro ejército. Esta conducta escitó la ira del general en jefe y dió lugar á una terrible persecucion contra los oficiales de Castilla que fueron encausados, hasta que la mayor parte cedieron y capitularon, á escepcion de Azpiroz y otros cuatro que pasaron á Cádiz para continuar haciendo la guerra á los franceses; pero avisados estos con oportunidad, les hicieron prisioneros en las Ventas de Huelma, y faltó poco para que los fusilaran por orden del conde Saporta que mandaba la fuerza destacada en su persecucion. Conducidos despues á Granada, y encerrados en la Alhambra, corrieron tambien el peligro de ser asesinados por el pueblo, que conmovido á la noticia de la prision del general Riego pedian la cabeza de aquellos oficiales, los cuales debieron su salvacion á una compañía de cazadores franceses. Al marchar estos, fueron entregados Azpiroz y sus compañeros á las tropas españolas, siguiendo la misma suerte que los demas oficiales prisioneros. En 1826 pasó á Segovia, donde contrajo matrimonio con doña Maria Gregoria Montalvo, hija de una familia distinguida del país, viviendo

en clase de indefinido hasta fines de 1833 que desempeñó la jurisdiccion del provincial de Segovia, de cuyo cuerpo fué nombrado en 1834 teniente coronel. En aquella misma época se distinguió atacando y obligando á pasar el Duero á una facción de 200 caballos que habia invadido la provincia, procedente de la sierra de Burgos, por cuya brillante acción fué premiado con la cruz laureada de San Fernando y la comandancia general de la provincia. En el propio año de 1834 fué nombrado coronel del provincial de Plasencia, y en octubre destinado á mandar una columna contra las facciones estacionadas en la sierra de Burgos. No se distinguió menos el año de 1835 en las acciones de Caraza, Huerta del Rey, Pumarejo y Puente Dura, siendo en esta última gravemente herido. En 1836 al mando de una brigada persiguió y batió diferentes veces á las facciones de Batanero y de Basilio, cogiéndoles mas de cien prisioneros y no cesando hasta lograr rechazarlos á Navarra; en seguida volvió á la sierra de Burgos, que purgó enteramente de enemigos. Apenas llegó á Madrid para desempeñar el cargo de diputado por la provincia de Segovia, fué destinado á mandar una columna en observacion á la facción de Zariátegui, y se incorporó á la division del general Mendez Vigo, que le nombró su jefe de E. M. y le dió el mando de la primera brigada, hallándose en las acciones de las Rozas y Nebreda. Cuando se formó el segundo cuerpo de ejército de operaciones del Norte y se confió su mando al general don Manuel Lorenzo, fué Azpiroz nombrado su jefe de E. M. G., al mismo tiempo que comandante general de la primera division, con la que se halló en las acciones de Aranzueque, Aranda de Duero y otras; luego en la persecucion hecha á las tropas del infante don Sebastian y á don Carlos hasta su regreso á Navarra, donde el general Espartero,

entonces conde de Luchana, le mandó pasar otra vez á la sierra de Burgos para esterminar las facciones que habian vuelto á ella, lo cual consiguió batiéndolas en Catalañazor y otros puntos. Por estos distinguidos servicios obtuvo el empleo de brigadier en 1837. Despues fué nombrado sucesivamente segundo cabo de Castilla la Vieja, comandante de la provincia de Cáceres, y posteriormente de la de Cuenca. Incorporado luego á las divisiones de los generales Olivari y Sanz, se halló en las acciones de Ubeda, Baza y Castril contra la facción de Basilio. En Cañete sorprendió y destruyó á otra facción, haciendo prisioneros á su jefe, 50 oficiales y 300 individuos de tropa, pasando luego á incorporarse á la primera division del ejército del Centro, con la cual se halló en la acción de Alcora y luego en el sitio de Morella, distinguiéndose tanto, que fué ascendido á mariscal de campo. Habiéndosele confiado el mando de la division de reserva del propio ejército obligó con ella á Cabrera á levantar el sitio de Caspe, y despues mandando la primera division introdujo varios convoyes de viveres en Lucena. Desalojó de Onda á la facción de Forcadell, y se distinguió en la acción de las Huseras el 17 de julio de 1839, por lo que le fué concedida la gran cruz de Isabel la Católica. Por encargo del general en jefe arrojó de la Sierra la division enemiga de Arévalo, y formó sobre Rio Blanco una linea de puntos fuertes, tomando los que ocupaban los enemigos. Sitio, tomó y voló el fuerte de Torre de Castro, haciendo prisionera su guarnicion; el de Chulilla, despues de haber batido á Forcadell, Arnau y Arévalo, que intentaron socorrerle; el de Alpuente, quedando en su poder cuatro compañías de preferencia con toda la artillería; el de Regis y el de Beteta, cuyas guarniciones fueron tambien prisioneras; ocupó á Castillavid y

Cañete, batiendo á las tropas enemigas que ocupaban estos puntos en Guadalaviar, y por último limpió completamente de enemigos al reino de Valencia y provincia de Cuenca, haciendo mas de 500 prisioneros. Concluida esta gloriosa campaña, pasó á Aragon y ocupó á Barbastro y Monzon sobre el Cinca para impedir el regreso de Cabrera, por cuyos importantes servicios le concedió S. M. la gran cruz de San Fernando, siendo ademas propuesto para teniente general de los ejércitos nacionales. Concluida la guerra regresó con su division á Valencia, adonde á poco tiempo llegaron tambien la reina gobernadora y sus augustas hijas, despues de los sucesos de Barcelona que prepararon la revolucion de setiembre de 1840. En aquella época fué nombrado el general Azpiroz ministro de la guerra en propiedad, é interino de hacienda, cesando en 3 de octubre del propio año en estos cargos, que entregó al duque de la Victoria, á quien S. M. se dignó confiar la presidencia de su consejo de ministros. Luego que doña Maria Cristina hizo abdicacion de la regencia y abandonó la peninsula, el general Azpiroz creyó de su deber envainar la espada y retirarse á la vida privada, dedicando sus ratos de ocio á escribir una memoria sobre la última campaña de la division de su mando. En el pronunciamiento de 1845 se puso al frente de una division formada en Castilla y se dirigió á la corte, que ocupó el primero con las fuerzas de su mando, despues de la jornada de Torrejon de Ardoz. El gobierno que reemplazó al del duque de la Victoria premió los servicios del general Azpiroz con el nombramiento de capitán general del octavo distrito militar, con el de general en jefe del segundo ejército de operaciones, y posteriormente con el de director general de artillería, habiendo antes renunciado la capitania general de la isla de Cuba.

